

3

INFORME DE GOBIERNO

TABASCO 2021

RESUMEN EJECUTIVO



TABASCO



Identificamos los entes públicos que alinean sus actividades a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con la finalidad de no dejar a nadie atrás.



Gubernatura

1. Emitimos los Lineamientos Generales para el Blindaje Electoral 2021, garantizando que las actuaciones de las personas servidoras públicas estatales y municipales, permitan salvaguardar los principios de imparcialidad y equidad.
2. Existe un avance del 73% en las líneas de acción del Plan Estatal del Desarrollo 2019-2024 y del 45% de los 49 programas derivados del mismo.
3. De las 169 metas de los 17 ODS y la Agenda 2030 le hemos dado seguimiento al 58.58%.
4. De las propuestas del Proyecto Social de Gobierno 32% están cumplidas, 52% con avances y 16% tienen acciones iniciales.
5. Coadyuvamos en 2021 en la implementación de los programas sociales para el bienestar de 1 millón 75 mil 634 ciudadanos, con una inversión de 4 mil 416 millones 918 mil 122 pesos, a través de los programas del Gobierno Federal.
6. Entre el acumulado de 2019, 2020 y julio de 2021, los programas sociales otorgaron beneficios por 23 mil 845 millones 100 mil 817 pesos.
7. Al 30 de septiembre de 2021, según datos del INEGI el 93.4% de la población tabasqueña mayor de 15 años, está integrada a la fuerza laboral.
8. En el segundo trimestre de 2021, según datos del INEGI logramos 2.9% de crecimiento económico aun con pandemia, estando entre las 5 entidades con mayores aumentos.
9. Al 30 de septiembre de 2021, con datos del IMSS, registramos un crecimiento anual de empleo formal por arriba de 11%, que son 205 mil 88 puestos de trabajo.

10. Recibimos 4 mil 171 peticiones ciudadanas en Palacio de Gobierno, giras y audiencias, resolviendo 1 mil 800 de ellas y 2 mil 371 se encuentran en proceso.
11. Efectuamos 13 giras con el Presidente de la República para el fortalecimiento de acciones en beneficio de la población tabasqueña.
12. Realizamos 61 giras con 151 actividades en los municipios.
13. El Gobierno del Estado cuenta con 1 mil 440 convenios y 102 acuerdos vigentes.
14. Difundimos 2 mil 793 boletines informativos, 87 foto notas y 3 comunicados.
15. En enero de 2019, el Poder Ejecutivo presentaba incumplimiento en la carga de obligaciones de transparencia, para el 1 de agosto de 2021, se incremento el cumplimiento en la administración pública estatal:
 - Centralizada: de 0% a 82%,
 - Desconcentrados: de 0% a 55%,
 - Descentralizados: de 0% a 52%.
16. En su calidad de sujeto obligado la Coordinación General Ejecutiva de Gubernatura integrada por la CGCI, CGVCOPLADET, RGECEM, SPG y STSG, está al 100% de cumplimiento.
17. La publicación de información sobre licitaciones públicas y adjudicación directa, es la siguiente:
 - Centralizada: de 0% a 100%,
 - Desconcentrados: de 0% a 82%,
 - Descentralizados: de 0% a 76%.

Administración Central

Coordinación General de Asuntos Jurídicos

18. Presentamos 18 iniciativas con proyecto de decreto aprobadas y publicadas en el periódico oficial del estado.
19. Refrendamos 85 decretos emitidos por la LXIII Legislatura del Congreso.
20. Validamos 946 convenios e instrumentos jurídicos de los entes públicos.
21. Representamos al Gobierno del Estado en 705 juicios.

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

22. Invertimos 1 mil 230 millones 341 mil 592 pesos en el proceso de adquisiciones de bienes y contratación de servicios, obteniendo economías por 27 millones 399 mil 427 pesos.
23. Otorgamos servicio de mantenimiento preventivo de bienes inmuebles, parque vehicular, maquinaria, mobiliario y equipo de oficina, con una inversión de 56 millones 449 mil 728.
24. Digitalizamos 41 mil 584 expedientes de los trabajadores al servicio del Estado.
25. Realizamos 174 cursos, talleres, conferencias y pláticas de capacitación, en modalidades presencial y en línea a 9 mil 84 servidores públicos.
26. Realizamos la gestión integral de 1 mil 25 bienes asegurados, decomisados y abandonados para regular su destino.

Secretaría de Finanzas

27. Recaudamos 2 mil 942 millones 562 mil 979 pesos de ingresos propios, siendo mayor en un 25.4% respecto al 2020.

28. Atendimos a 16 mil 760 ciudadanos a través del Centro de Atención Telefónica sobre información de trámites y servicios.
29. Implementamos los siguientes sistemas:
 - Sistema Recaudador,
 - Módulo de altas en línea para registrar a los contribuyentes en los diversos padrones estatales,
 - Sistema de registro en los establecimientos que comercializan motocicletas, motocarros y motonetas para la inscripción en línea de unidades vendidas.
30. Actualizamos el padrón vehicular siendo registrados 697 mil 859 vehículos de motor en circulación.
31. Posicionamos a Tabasco en el lugar 8 en el Índice de Modernización Catastral 2021 al segundo trimestre.
32. Destinamos 555 millones de pesos al sistema de pensiones y jubilaciones de los trabajadores al servicio del Estado.
33. Contamos con 22 fideicomisos públicos con un saldo de 674 millones 600 mil 750 pesos.
34. Invertimos 160 millones 993 mil 106 pesos en el programa anual de adquisiciones de bienes y servicios.

Secretaría de la Función Pública

35. Implementamos acciones de control, evaluación y auditoría gubernamental con 126 auditorías iniciadas, concluimos 51, en proceso 75.
36. Dimos seguimientos a 351 observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública Federal.
37. Participamos en 1 mil 4 procesos de entrega-recepción de servidores públicos.

38. Realizamos 132 procedimientos de investigación por denuncias y auditorías, en actos u omisiones de los servidores públicos que puedan constituir faltas administrativas conforme la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
39. Capacitamos a servidores públicos, en Control Interno y Administración de Riesgos, coordinándonos con la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación.
40. Verificamos en el Sistema Integral de Consultas de Declaraciones el cumplimiento en tiempo y forma de 54 mil 183 los servidores públicos en las declaraciones patrimoniales inicial, modificación y conclusión.
41. 286 verificaciones físicas al sector agrícola con inversión de 50 millones 33 mil 863 pesos.
42. 106 verificaciones al sector pesquero con inversión de 4 millones 418 mil 500 pesos.
43. 131 verificaciones al sector pecuario con inversión de 12 millones 983 mil 500 pesos.
44. Expedimos 23 mil 809 constancias de no inhabilitación.
45. Implementamos el Sistema Electrónico Integral de Registro Único de Contratistas, agilizando los trámites solicitados por las personas físicas y jurídicas colectivas, para obtener la cédula.

Política y gobierno

Secretaría de Gobierno

46. Atendimos a la ciudadanía en 278 audiencias, asesoramos a 4 mil 531 personas con inquietudes, propuestas o peticiones y a 6 mil 664 demandas y problemáticas municipales.

47. Coadyuvamos con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Tabasco y la Dirección del Trabajo y Previsión Social, para la implementación del programa “Un Mañana sin Trabajo Infantil”, beneficiando a 512 niños.
48. Instalamos módulos del registro civil en unidades médicas de Centro, Comalcalco, Huimanguillo, Paraíso y Teapa.
49. Emitimos 53 mil 41 documentos de identidad a través del Registro Civil y atendimos 40 mil 955 trámites por cita a través de <https://www.facebook.com/RegistroCivilTabasco>
50. Beneficiamos a 696 personas de la campaña “Acciones para el registro universal y oportuno de nacimientos y registros extemporáneos de menores hasta antes de los 13 años de edad y de adultos mayores de 60 años en adelante”, sin cobro alguno por el trámite.
51. Implementamos en la JLCA, el portal <https://segobtab.gob.mx/citas/> para generar citas y agilizar trámites.
52. Invertimos 8 millones 32 mil 134 pesos para la adecuación de los inmuebles en las sedes en Centro, Cunduacán y Macuspana para la implementación del nuevo Sistema de Justicia Laboral.
53. Celebramos 5 mil 221 convenios de conciliación, por un monto de 206 millones 743 mil 712 pesos.
54. Capacitamos a 168 personas en la implementación del nuevo Sistema de Justicia Laboral, con una inversión de 252 mil 686 pesos.
55. Implementamos el sistema para el registro de personas desaparecidas <http://busquedadepersonas.tabasco.gob.mx/>

56. Localizamos a 156 personas en el estado, a través de la Comisión de Búsqueda de Personas.
57. Implementamos el Registro Estatal de Víctimas, actualizado con 15 víctimas.
58. Colaboramos con Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas en el seguimiento y atención de 24 víctimas.
59. Proporcionamos atención psicológica y jurídica de manera presencial y a través de la línea telefónica del Instituto Estatal de las Mujeres a 11 mil 237 mujeres víctimas de violencia.
60. Creamos la plataforma digital “Educar para la Igualdad”, para capacitar en temas relativos a la perspectiva de género.
61. Beneficiamos a 25 mil 144 personas con el Programa de Apoyo al Empleo.
62. Coadyuvamos en la organización del proceso electoral local ordinario 2021 y los mecanismos de consulta directa a la ciudadanía.
63. Constituimos el descentralizado Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco.

Seguridad pública y protección ciudadana

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

64. Inspeccionamos en 18 operativos a 99 mil 214 personas, 63 mil 447 vehículos y 43 mil 64 motocicletas.
65. Realizamos en helicóptero 20 sobrevuelos de protección y vigilancia, 8 sobrevuelos de reconocimiento y realizamos 36 vuelos con el dron.
66. Realizamos 1 mil 80 supervisiones en los puestos de control, inspección vehicular, patrullaje de vigilancia y seguridad

- implementados por la Policía Estatal, con el fin de vigilar las obligaciones y deberes de los elementos policiales.
67. Monitoreamos a través del Instituto de Protección Civil, el sistema meteorológico e hidrológico para alertar a la población de posibles riesgos de inundación.
 68. Mantenemos contacto directo con las unidades municipales de protección civil, para actualizar la lista de las comunidades vulnerables ante un fenómeno natural o antropogénico.
 69. El Instituto de Protección Civil, inspeccionó inmuebles para salvaguardar 72 mil 843 empleados.
 70. Atendimos 1 mil 49 incidentes del área prehospitalaria, 388 suministros de agua, 681 incendios a través del Instituto de Protección Civil.

Bienestar, sustentabilidad y cambio climático

Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático

71. Invertimos 378 millones 409 mil 460 pesos en proyectos de infraestructura social del Fondo para Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, en beneficio de la población vulnerable.
72. Atendimos 38 procedimientos de denuncia popular ambiental, haciendo del conocimiento de las autoridades ambientales todo hecho, acto u omisión que produzca desequilibrio ecológico.
73. Realizamos acciones para la conservación de agroecosistemas en captura de carbono, coordinando, apoyando y orientando actividades de campo del proyecto en Tabasco.

74. Emitimos 90 opiniones técnicas de la bitácora del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Tabasco, para lograr la protección del medio ambiente, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
75. Elaboramos el inventario de información sobre las emisiones generadas por tipo de fuente emisora, (fuente fija, fuente de área, fuente móvil y fuente natural) en un lugar determinado y distribución geográfica.
76. Integramos la licencia de funcionamiento, para regular aquellas empresas de jurisdicción estatal que puedan emitir olores, gases, partículas sólidas y líquidas a la atmósfera de giro industrial, comercial y de servicios.
77. Recibimos 23 mil 800 visitantes en el YUMKA’.
78. Publicamos la Ley de Cambio Climático y Sustentabilidad del Estado de Tabasco.

Educación, ciencia, tecnología, juventud y deporte

Secretaría de Educación

79. Recuperamos vía aseguradoras 114 unidades de material y equipo escolar que presentaron reportes y demandas por robo en sus instalaciones, por hechos delictivos ocurridos en 2019 y 2020.
80. Promovimos la cultura de la paz y no violencia, a través de acciones de mediación escolar en la educación básica.
81. Participamos en la Olimpiada del Conocimiento infantil 2021, aplicando 280 pruebas a alumnos de primaria, educación indígena, escuelas particulares y del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

82. Implementamos acciones del protocolo de prevención, detección y actuación para atender la violencia y acoso escolar contra niñas, niños y adolescentes, a través de la Unidad de Acoso Escolar.
83. Presentamos e implementamos el protocolo para el regreso seguro a clases para el ciclo escolar 2020-2021.
84. Registramos 973 títulos electrónicos: 45 de nivel técnico, 751 de licenciatura, 9 de especialidad y 168 de posgrado como parte de la Estrategia Digital Nacional.
85. Obtuvimos el primer lugar en el Premio Nacional Juvenil del Agua 2021, con el proyecto Biofita: Una plaga que da vida, realizado por estudiantes del Colegio de Bachilleres de Tabasco.
86. Entregamos estímulos y reconocimientos a 635 investigadores pertenecientes al Sistema Estatal de Investigadores 2020.
87. Otorgamos el Premio Estatal de la Juventud 2020, a 11 jóvenes que han contribuido al progreso de la entidad, por su destacado desempeño en el estudio o trabajo.
88. Inauguramos el Centro de Innovación Tecnológica y Emprendimiento en el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, en beneficio de 2 mil 703 estudiantes.
89. Instalamos un módulo autosustentable para el área de prácticas de Agroecología, para almacenar energía solar en un sistema fotovoltaico en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
90. Obtuvimos el primer lugar en el concurso “Prototipo de Oxímetro de pulso para ayudar a pacientes con COVID-19” con el prototipo Nano Alert O2, realizado por estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mismos que

fueron donados al Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Juan Graham Casasús”.

91. Realizamos el primer Congreso Internacional y Conversatorio Virtual “El desafío de la enseñanza ante la pandemia desde la perspectiva de los discentes y los docentes” en coordinación con el Centro de Investigación e Innovación para la Enseñanza y el Aprendizaje.
92. Obtuvimos el registro “Huawei ICT Academy” brindando a los estudiantes cursos y certificaciones desarrolladas por esta reconocida empresa internacional y formando parte del ecosistema de talentos Huawei.
93. Obtuvimos la certificación internacional “ACI Técnico en Pruebas de Grado I” por examinadores del American Concrete Institute en beneficio de la Universidad Popular de la Chontalpa.
94. Integramos nuevos derechos por expedición de títulos electrónicos y registros de Colegios de Profesionistas, al proyecto de la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, para el ejercicio fiscal 2021, en coordinación con la Secretaría de Finanzas.
95. Realizamos la Semana de las Juventudes “Alianzas sin límites”, en colaboración con el Gobierno de Chiapas, en beneficio de 923 jóvenes, a través de medios digitales.
96. Inauguramos el Laboratorio de Gastronomía del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, en beneficio de 308 estudiantes, que podrán vincularse con los sectores productivos.

97. Contratamos 396 asesores externos especializados para impartir orientaciones del idioma inglés, en beneficio de 85 mil 194 alumnos de educación básica.
98. Contribuimos a la estrategia de educación básica a distancia, con recursos digitales elaborados por la Secretaría de Educación de Tabasco, como parte del programa Aprende en Casa III, en beneficio de 541 mil 267 alumnos y 22 mil 848 docentes.
99. Repusimos libros de textos gratuitos 2020-2021, abasteciendo 304 mil 155 libros de educación básica, derivado de la contingencia hidrometeorológica e inundaciones presentadas en octubre y noviembre de 2020.
100. Entregamos 2 mil tabletas electrónicas con diversos materiales educativos, para el desarrollo de los aprendizajes a distancia en beneficio de alumnos de 36 primarias multigrado.

Salud, seguridad y asistencia social

Secretaría de Salud

101. Realizamos 17 mil 542 mastografías, 68 mil 425 exploraciones mamarias, 27 mil 709 Citologías cervicales, 16 mil 580 prueba del virus del papiloma humano y 904 colposcopias en las unidades de salud del Estado.
102. Realizamos 7 mil 923 eventos promoviendo la educación de estilos de vida saludables, en beneficio de 373 mil 384 personas.
103. Visitamos 2 millones 239 mil 507 puntos vulnerables entre casas, centros de trabajo y otros similares, controlándose por

medios físicos con la estrategia de “LAVA, TAPA, VOLTEA”¹ a 7 millones 272 mil 162 y se eliminaron 5 millones 275 mil 349 depósitos que eran potenciales criaderos de mosquitos.

104. Nebulizamos por vía terrestre 306 mil 104 hectáreas y por vía aérea 124 mil 267 hectáreas.
105. Efectuamos 31 mil 472 muestras de gota gruesa, en el Programa de Eliminación del Paludismo, para su vigilancia, diagnóstico y control.
106. Distribuimos 107 mil 815 pruebas para la detección del VIH y 2 millones 720 mil 700 condones a las JUSA para la prevención del VIH.
107. Aplicamos 1 millón 263 mil 762 dosis de vacunas en los municipios, para la prevención de enfermedades.
108. Realizamos Jornada Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina, aplicando 410 mil 311 dosis.
109. Otorgamos 214 mil 812 sobres de vida suero oral a niños menores de 5 años con enfermedades diarreicas agudas.
110. Realizamos protocolos de intervención en el entorno escolar, para mejorar los niveles de bienestar y contribuir al desacelere del incremento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad de la población escolar tabasqueña beneficiando a 43 mil 357 alumnos.
111. Aplicamos 67 mil 241 cédulas de signos y síntomas de sospecha de cáncer en menores de 18 años.
112. Tamizamos a 25 mil 346 recién nacidos para la detección de enfermedades congénitas del metabolismo, confirmando a 195 casos positivos que iniciaron tratamiento multidisciplinario en el Hospital de Alta Especialidad Dr. Rodolfo Nieto Padrón.

¹ https://twitter.com/SSalud_Tab/status/1440126243849056257

113. Realizamos 114 jornadas intensivas de vasectomía sin bisturí.
114. Realizamos la detección oportuna de 856 mil 676 enfermedades cardiometabólicas, a través de pruebas para el seguimiento y control para la prevención de complicaciones, en diabetes, hipertensión, obesidad y dislipidemia y obesidad, en la población mayor de 20 años.
115. Nos ubicamos en el lugar 23^o nacional en atención y calidad del paciente que vive con diabetes, de acuerdo a la evaluación del Índice de Calidad de la Atención de la Diabetes en México.
116. Tenemos control de 7 mil 43 personas que viven con diabetes, 20 mil 966 están recibiendo tratamiento; 13 mil 341 en control de hipertensión, 20 mil 388 se encuentran en tratamiento y 10 mil 822 en tratamiento por obesidad y 3 mil 545 en control.
117. Realizamos 47 mil 783 acciones regulatorias y no regulatorias, de protección a la salud contra riesgos sanitarios.
118. Realizamos 22 mil 41 acciones de vigilancia de la calidad del agua de los distribuidores formales de abastecimiento.
119. Llevamos a cabo 456 verificaciones sanitarias a los establecimientos dedicados a reparar y cambiar llantas, para evitar el almacenamiento de agua en el interior de las mismas que exhiben y dar destino final a las que son desecho, con el fin de que no se reproduzcan los mosquitos transmisores de enfermedades como el dengue, chikungunya y zika.
120. Atendimos 2 mil 102 trámites sanitarios, a través del Centro Integral de Servicios.
121. Efectuamos 277 visitas de verificación a establecimientos 100% libres de humo, aplicando la medida de seguridad consistente en aseguramiento y destrucción de 129 piezas de cigarros.

122. Verificamos a 81 establecimientos dedicados a la preparación, envasado, almacenamiento y servicio de bebidas alcohólicas, para prevenir riesgos sanitarios de consumo de bebidas alcohólicas adulteradas entre la población.
123. Realizamos 528 detecciones positivas de tamizaje para identificar conductas de riesgo de suicidio en escuelas.
124. Llevamos a cabo talleres psicoeducativos, pláticas de sensibilización en prevención de adicciones, prevención de ludopatía y sensibilización para evitar consumo de mariguana, beneficiando a 70 mil 26 personas.
125. Proporcionamos 6 mil 570 atenciones psicológicas y médicas a personas detectadas con consumo de sustancias psicoactivas.
126. Detectamos 2 mil 853 mujeres en situación de violencia.
127. Realizamos 4 mil 162 pláticas, capacitaciones y talleres para la promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales, beneficiando a 63 mil 6 personas.
128. Brindamos 42 mil 445 atenciones de psicología y 2 mil 411 de psiquiatría.
129. Llevamos a cabo 60 mil 230 atenciones integrales a los pacientes del los HRAE Dr. Juan Grahám Casasús, Dr. Gustavo A. Roviroza Pérez, De la Mujer, Del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón, De Salud Mental.
130. Promovimos el esquema básico de prevención, atención preventiva y curativa en niños, adolescentes, mujeres embarazadas y adultos con diabetes mellitus e hipertensión, adulto mayor, personas con capacidades diferentes y aquella que solicite este servicio para beneficio de su estado de salud general, beneficiando a 60 mil 642 personas.

131. Brindamos en el primer y segundo nivel de atención 1 millón 195 mil 207 atenciones ambulatorias, de las cuales 990 mil 821 son consultas generales y 109 mil por médicos especialistas.
132. Brindamos a través de trabajo social de las unidades de salud, servicios tales como: información, orientación, acompañamiento y gestiones de apoyo a 96 mil 587 pacientes y familias dando seguimiento a 19 mil 878 pacientes referidos a unidades de mayor complejidad para continuar su tratamiento o la realización de estudios auxiliares de diagnóstico beneficiando a los afiliados al INSABI.
133. Capacitamos a 30 mil 400 personas de la rama médica, paramédica afines de las unidades del primer, segundo y tercer nivel de atención médica, así como las unidades de apoyo, a través del Sistema Nacional de Administración de Capacitación en Salud y a 7 mil 548 trabajadores de la salud, mediante capacitaciones virtuales fomentando la educación continua a distancia fortaleciendo su labor diaria.
134. Creamos la Comisión Interinstitucional de Enfermería del Estado de Tabasco, órgano que vincula a los diferentes líderes del sector salud involucrados en la prestación de los servicios de enfermería de las instituciones de salud y favorecer el desarrollo de la profesión.
135. Brindamos 1 mil 755 atenciones en el Hospital Comunitario de Nacajuca, y en el CESSA Ranchería Buena Vista primera sección Yok'otan, a 683 mujeres embarazadas y 185 recién nacidos.
136. Realizamos 2 millones 826 mil 611 estudios de laboratorios clínicos, fortaleciendo con ello el diagnóstico clínico y la atención médica de 411 mil 571 personas.

137. Contratamos a 3 mil 49 personas para fortalecer el capital humano en salud (médicos generales, médicos especialistas, enfermería, paramédicos y personal administrativo), fortaleciendo la atención médica de los 23 hospitales de salud del segundo y tercer nivel de atención médica.
138. Al 30 de septiembre del 2021, la plantilla oficial de la Secretaría de Salud, es de 20 mil 965 trabajadores.
139. Ofrecimos 248 mil 751 paquetes alimentarios, en beneficio de 151 mil 130 niñas, niños, mujeres y adultos mayores.
140. Otorgamos 48 mil 374 apoyos, para personas con discapacidad y adultos mayores.
141. Otorgamos 70 mil 746 servicios en los Centros Regionales de Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.
142. Entregamos apoyos funcionales en beneficio de 9 mil 863 personas vulnerables.
143. 104 mil 370 atenciones a trabajadores, jubilados y pensionados del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco mediante el servicio ISSETel.

Cultura

Secretaría de Cultura

144. Invertimos 3 millones 388 mil 973 pesos en mantenimiento correctivo a inmuebles y equipamiento cultural, garantizando su uso, conservación y aprovechamiento óptimo.
145. Realizamos talleres, cursos, conferencias, conciertos y puesta en escena dirigido a docentes, alumnos y público en general, a través de la reproducción digital desde la página oficial de la Secretaría de Cultura, asistiendo 61 mil 144 usuarios y con

- una inversión de 3 millones 61 mil 312 pesos.
146. Entregamos estímulos económicos y constancias a los participantes del proyecto Arte en Movimiento y de la Muestra Estatal de Danza 2020, beneficiando a 116 artistas, creadores y promotores en diferentes categorías, entregamos apoyos por 1 millón 611 mil pesos, 68 estímulos para las Artes Escénicas, 37 premios para tutoriales y 11 más para los de programación cultural.
 147. Impartimos 7 cursos de técnica de conservación y catalogación de archivos, dirigidos a personal responsable de las áreas de archivos de 39 sujetos obligados del Estado a 490 servidores públicos
 148. El 1 de enero de 2021, entró en vigor el decreto para establecer los principios y bases generales para la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo del Estado.
 149. Realizamos labores de identificación, orden y elaboración de inventarios, trabajos de organización, estabilización, restauración y conservación del acervo histórico que se encuentra en resguardo del Archivo General del Estado de Tabasco.
 150. Trasladamos el Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco perteneciente a la Secretaría de Educación, a los acervos especiales del Archivo General del Estado de Tabasco.
 151. Editamos digitalmente las Jornadas Pellicerianas, Encuentro de Poesía 2021, congregando expresiones artísticas de 70 poetas, 15 de talla internacional, 20 nacionales y 25 tabasqueños.

152. Presentamos el Premio Primera Novela 2021 en el Museo de la Ciudad de México reconociendo la primera novela publicada de autores mexicanos emergentes, reconociendo a las voces más reveladoras de la literatura mexicana contemporánea, y designando a Tabasco sede del Premio Primera Novela 2022.
153. Realizamos diversas presentaciones del programa Raíz México, fortaleciendo el arte popular y expresiones artísticas autóctonas, como danzas, la música de tamborileros y el teatro indígena, como signos de identidad.

Desarrollo económico y competitividad

Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad

154. Durante el primer semestre de 2021, Tabasco registró un flujo de Inversión Extranjera Directa de 169 millones de dólares.
155. Generamos Red Emprende Tabasco con 40 organizaciones.
156. Logramos la reducción del 43.5% de los trámites estatales. En 2019 había 1 mil 224, actualmente 691.
157. Realizamos 876 trámites y servicios, con costo económico social de 1 millón 36 mil pesos, a través del programa SIMPLIFICA.
158. Otorgamos a 140 empresas 318 millones 443 mil 300 pesos, a través del Programa Impulso Nafin+Estados.
159. Otorgamos 37 millones 901 mil pesos en 288 créditos a 155 microempresas para la reactivación económica del Programa UPD-FOCIR.
160. Otorgamos 144 créditos Banmujer, provenientes del Fondo Empresarial de Tabasco, con una inversión de 7 millones 200 mil pesos.

161. Invertimos 264 mil 480 pesos en la entrega de 228 terminales de cobro con tarjeta para micros, pequeñas y medianas empresas.
162. Integramos a 22 Mipymes locales con el Grupo Chedraui.
163. Asistimos a la inauguración de 4 empresas que generaron 10 mil 140 empleos directos y 520 indirectos.
164. Hemos generado la tendencia de crecimiento económico y de generación de empleo más importante de los últimos 30 años.

Agropecuario, Forestal y Pesquero

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

165. Con una inversión de 5 millones 342 mil 910 pesos, apoyamos 468 proyectos de producción de animales de traspatio a grupos de productores solidarios, integrados con un mínimo del 65% de mujeres, en beneficio de 2 mil 340 productores.
166. Como parte de las acciones de conservación del suelo, equipamiento para el almacenamiento y manejo del agua y con el propósito de reducir pérdidas y elevar la rentabilidad en las actividades del campo, invertimos 7 millones de pesos para la rehabilitación y tecnificación de unidades de riego, en beneficio de pequeños y medianos productores
167. Otorgamos apoyos para actividades de engorda de ostión en sistema de suspensión a través de sartas, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos, en Cárdenas y Paraíso
168. Otorgamos apoyos por 1 millón 500 mil pesos, beneficiando a 630 productores de caña de Cárdenas, Comalcalco, Huimanguillo y Cunduacán, para la operación de campañas

- fitosanitarias, manejo de plagas y enfermedades.
169. Otorgamos apoyos a 7 mil productores de las zonas rurales de 216 localidades en varios municipios, estableciendo 875 huertos familiares, como parte del programa de desarrollo de capacidades productivas en comunidades rurales.
 170. Entregamos apoyos como parte del programa de capacidades productivas en comunidades rurales, en beneficio de 386 productores de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Tacotalpa y Teapa, con una inversión de 1 millón 26 mil 816 pesos.
 171. Otorgamos apoyos por 24 millones 364 mil 814 pesos, para mejorar y optimizar el manejo integral del agua, dotando a 200 productores usuarios de la infraestructura y asesorías necesarias, en localidades de Balancán, Centro, Huimanguillo, Jalapa, Macuspana, Tacotalpa y Teapa.

Turismo

Secretaría de Turismo

172. Brindamos 71 asistencias técnicas para municipios y prestadores de servicios en el diseño de productos turísticos, elaboración de anteproyectos arquitectónicos y acompañamiento para la regularización y búsqueda de financiamiento, con el objetivo de Impulsar empresas turísticas sostenibles e Incluyentes.
173. Participamos en el Tianguis de Pueblos Mágicos Virtual de manera conjunta con Asociación Mexicana de Agencias de Viajes y prestadores de servicios de Tapijulapa: Comité Pueblo Mágico Tapijulapa, Saraguato Extremo y La Pura Aventura,

- manteniendo 44 citas de negocios con compradores mayoristas de viajes nacionales e internacionales a quienes se les presentó la oferta turística del destino.
174. Participamos en el Tianguis Turístico Digital congregando más de 750 tour operadores mayoristas de viajes de más de 33 países del mundo.
 175. Participamos en coordinación con 7 prestadores de servicios turísticos locales y atendimos 39 citas de negocios.
 176. Entregamos 56 Registros Nacionales de Turismo a prestadores del Estado, 11 distintivos H que garantizan los más altos estándares de calidad en higiene de comedores industriales y 1 distintivo Moderniza, que avala la calidad en operaciones turísticas.
 177. Elaboramos el Programa Especial de Desarrollo Turístico de la Región Agua Selva de Huimanguillo, cuyo objetivo es consolidarla y promoverla como un destino turístico de naturaleza sostenible y propiciar un desarrollo ordenado, incrementar la captación de recursos económicos y generar nuevas fuentes de empleo.
 178. Presentamos la App Tapijulapa Pueblo Mágico, disponible en Play Store y Apple Store, cuenta con 39 prestadores de servicios del pueblo mágico que realizan venta directa y han sido capacitados en el uso de redes sociales.
 179. Formulamos la Estrategia Estatal 2021-2024 para el Desarrollo Turístico del Pueblo Mágico Tapijulapa, cuyo objetivo es fomentar el bienestar social, la buena gestión del entorno natural y la conservación del patrimonio cultural en la región, a través del desarrollo turístico local, inteligente y sostenible.

180. La Oficina de Convenciones y Visitantes de Tabasco es una de las cinco certificadas por Destinations International en México.

Energético y Energías Renovables

181. Beneficiamos a 607 mil 165 usuarios con el convenio de colaboración para el otorgamiento de un apoyo tarifario para el ejercicio fiscal 2021.
182. Otorgamos 504 becas, coadyuvando con las empresas del sector energético, invirtiéndose 1 millón 190 mil 193 pesos
183. Atendimos demandas y conflictos sociales de comunidades con actividad energética.
184. Asistimos a 42 actividades con el fin de impulsar y consolidar a las empresas tabasqueñas en el sector energético.
185. Fueron donados 2 millones de pesos, por parte de Lukoil, realizando mantenimiento de planta de tratamiento de aguas residuales y estudios geofísicos.
186. Implementamos el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, logrando en 8 empresas la disminución del 5% del consumo eléctrico.
187. Realizamos acompañamiento técnico para elaborar los diagnósticos de desempeño energético en proyectos de generación de energía renovables de Cárdenas, Centro, Huimanguillo, Jalpa de Méndez y Nacajuca.
188. Diseñamos la Plataforma de Proveedores de la Energía Tabasco, donde están inscritas 101 micro, pequeñas y medianas empresas del sector energético.

Movilidad sostenible

Secretaría de Movilidad

189. Con una inversión de 9 millones 455 mil 399 pesos, adquirimos 4 autobuses inclusivos diseñados con características especiales para las personas con discapacidad, con características de 23 asientos bajos fijos en plástico, rampa elevadora de silla de ruedas, tubos pasamanos con señalización braille, guía podotáctil en el pasillo y piso antiderrapante.
190. Adquirimos 10 unidades de transporte público con inversión de 12 millones 059 mil 344 pesos y equipadas para trasladar personas con discapacidad, promoviendo en la población un servicio asequible y realizando la renovación del parque vehicular del transporte público.
191. Contratamos e instalamos servicio de cámaras en puntos estratégicos del área metropolitana de Villahermosa, para elaborar estudios y dictámenes, determinando el volumen de unidades, frecuencias de viaje de pasajeros, duración del recorrido de rutas y demanda del servicio, para mayor seguridad de los usuarios del transporte público.
192. Con una inversión de 34 millones 994 mil 381 pesos, ejecutamos el proyecto integral para la conversión a gas natural de las unidades de transporte público, y puedan acceder al financiamiento, conversión y abastecimiento del combustible.
193. Atendiendo las sustituciones y alta de vehículos, obtuvimos 876 renovaciones del parque vehicular del transporte público, integrando el transporte público y de pasajeros brindando un mejor servicio a los ciudadanos.

194. Constituimos la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria, Movilidad Integral de Tabasco S.A de C.V. para el servicio de transporte público.

Ordenamiento territorial y obras públicas.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

195. En la totalidad del sector de obra pública, realizamos 635 acciones, con una inversión de 3 mil 572 millones 49 mil 940 pesos en beneficio de los habitantes del Estado.
196. Invertimos 1 mil 443 millones 864 mil 426 pesos en caminos y carreteras, siendo el 40.42% del total del sector de obras públicas, contribuyendo al mejoramiento de caminos a cargo del Estado, para mayor comunicación terrestre, transporte de bienes, servicios y habitantes.
197. El 11 de febrero de 2021 iniciamos la construcción del distribuidor vial Guayabal primera etapa con inversión de 173 millones 850 mil 208 pesos, segundo distribuidor que se erige en esta administración, mejorando las condiciones de movilidad y de circulación del tránsito local.
198. Invertimos 55 millones 154 mil 304 pesos en la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la planta noroeste en Centro.
199. Invertimos 551 millones 398 mil 99 pesos realizando rehabilitación, conservación y mantenimiento en infraestructura de agua potable, drenaje y saneamiento en beneficio de más de dos millones de habitantes.
200. Invertimos 9 millones 811 mil 161 pesos en la construcción del

- sistema de alcantarillado sanitario en la localidad de Ceiba segunda sección de Tacotalpa.
201. Realizamos la rehabilitación electromecánica del cárcamo de bombeo de aguas residuales Méndez en la cabecera municipal de Paraíso, beneficiando a 7 mil 930 habitantes con una inversión de 6 millones 648 mil 139 pesos.
 202. Invertimos 30 millones 399 mil 937 pesos, en la reconstrucción del camino de Tamulté de Las Sabanas - Buenavista - Los Ídolos, en beneficio de 683 mil 607 habitantes.
 203. Invertimos 26 millones 667 mil 371 pesos en la reconstrucción del camino: Chablé - Bajo Amatitán en Jonuta, en beneficio de 3 mil 598 habitantes.
 204. Realizamos la reconstrucción del camino Tenosique - Mactun invirtiendo 27 millones 765 mil 385 pesos, en beneficio de 58 mil 524 habitantes.
 205. Con una inversión de 10 millones 189 mil 464 pesos, construimos el sistema de alcantarillado en Zunú y Patastal, en Tacotalpa.
 206. Invertimos 33 millones de pesos en la construcción del edificio "H", en módulo sanitario, la red de agua potable, barda perimetral, subestación eléctrica de 500 kva y obra exterior en la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT.
 207. Realizamos la reconstrucción y remodelación en los edificios 1, 3, 5 y 8, con una inversión de 26 millones 300 mil pesos, en la Universidad Tecnológica de Tabasco.
 208. Con una inversión de 24 millones 884 mil 908 pesos, construimos 32 aulas en la colonia Tamulté de las Barrancas de Centro.

209. Con inversión de 11 millones 986 mil 861 pesos, logramos el equipamiento para el laboratorio integral de Ingeniería Industrial (fundamentos y automatización), equipo de cómputo y mobiliario para el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.
210. Construimos la subestación eléctrica de 500 kva, reconstruimos y remodelamos la biblioteca Ing. César O. Palacio Tapia, asimismo, realizamos obra exterior en la UJAT, División Académica de Informática y Sistemas, División Académica de Ciencias Básicas y División Académica de Ingeniería y Arquitectura Unidad Chontalpa, con un monto de 11 millones 383 mil 540 pesos.
211. Invertimos 13 millones 288 mil 281 pesos, en la construcción de una alberca semiolímpica y barda perimetral en la Universidad Tecnológica del Usumacinta, con un monto de 13 millones 288 mil 281 pesos.
212. En coordinación con la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, Comisión Nacional de Vivienda, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y los Ayuntamientos, con más de 4 mil acciones de vivienda en Centro, Nacajuca, Cárdenas, Centla, Macuspana y Teapa, invertimos alrededor de 600 millones de pesos, a través del Programa de Vivienda Social Rural beneficiando a la población más vulnerable de las zonas rurales e indígenas.

213. Con el objetivo de rescatar el valor histórico y patrimonial de los espacios habitacionales de la Villa Tepetitán, Macuspana, en colaboración con el Consejo Nacional de Vivienda y el Instituto de Vivienda de Tabasco, efectuamos más de 400 acciones con una inversión de 50 millones 483 mil 387 pesos.
214. Publicamos las reformas, adiciones y derogaciones de diversas disposiciones del decreto de creación de Instituto de Vivienda de Tabasco.
215. El 21 de Julio de 2021 publicamos en el Periódico Oficial la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco.

**SARS CoV2
COVID-19**

Gubernatura

1. Iniciamos el Programa Nacional de Vacunación 2021.
2. Garantizamos un regreso seguro a clases a partir del 30 de agosto de 2021.

Administración Central

Coordinación General de Asuntos Jurídicos

3. Actualizamos y difundimos en el portal 26 instrumentos jurídicos expedidos por el Gobierno del Estado, respecto a COVID-19.

Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental

4. Desinfectamos las oficinas y espacios públicos del Centro Administrativo de Gobierno, Centro de Convenciones, Parque Tabasco “Dora María”, Casa de la Laguna, Talleres Gráficos, y unidades administrativas.
5. Capacitamos de forma virtual, a 8 mil 981 servidores públicos.

Secretaría de Finanzas

6. Destinamos 1 mil 878 millones de pesos para atender la pandemia por COVID-19.
7. Otorgamos facilidades en el pago de contribuciones de canje de placas, ampliando el período de pago hasta el 31 de diciembre de 2020.
8. Brindamos estímulos fiscales para las personas físicas y jurídico colectivas que tengan adeudos vehiculares del ejercicio fiscal 2017 a 2021.

Política y gobierno

9. Creamos las páginas para la atención al público por citas, para la prestación de los servicios de la Dirección del Trabajo y Previsión Social, Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado y Tribunal de Conciliación y Arbitraje.
10. Atendimos a través del sistema de citas a 14 mil 403 trámites de ratificación en el Centro de Conciliación Laboral.
11. Adaptamos las visitas carcelarias para realizarse por videoconferencia y atendimos asesorías y orientaciones jurídicas vía telefónica o previa cita de forma presencial.

Educación, ciencia, tecnología, juventud y deporte

12. Elaboramos el protocolo para el regreso a clases presenciales ¡A la escuela, seguro regreso! con el propósito de mitigar el riesgo de contagios por COVID-19 en los centros escolares.
13. Difundimos y publicamos “La liga de la Salud” integrada por 40 productos de comunicación pública de la ciencia ante la emergencia por COVID-19, beneficiando a 21 mil 828 personas.
14. Traducimos el decálogo con las medidas preventivas para el regreso a clases del ciclo escolar 2021-2022, en lengua Yokot’an en beneficio de 16 mil 364 alumnos de educación básica indígena.
15. Presentamos los resultados del proyecto de investigación “Diseño y manufactura de careta para la prevención de la salud” a cargo de dos investigadores del Instituto Tecnológico Superior de Centla.
16. Instalamos módulos de vacunación contra el COVID-19 en las instalaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como parte de las 8 sedes que se habilitaron para la vacunación

de adultos mayores en Centro.

17. Instalamos 4 mil 328 Comités Participativos de Salud Escolar, para fomentar las medidas establecidas en los protocolos para prevenir y reducir el contagio del COVID-19 en las escuelas de educación básica.
18. Diseñamos cuadernillo digital titulado “Ante la adversidad seamos resilientes”, para desarrollar en alumnos de educación básica, la habilidad de enfrentarse, sobreponerse, fortalecerse y transformarse en situaciones de adversidad.

Salud, seguridad y asistencia social

19. Estudiamos a 320 mil 868 personas, resultando 99 mil 603 confirmados, 2 mil 636 sospechosos en estudio y 218 mil 629 negativos. Lamentamos el deceso de 2 mil 193 personas por COVID-19.
20. Elaboramos 360 panoramas epidemiológicos estatales diarios de seguimiento de la situación del COVID-19.
21. Implementamos la estrategia de vacunación para la prevención de COVID-19 en México, aplicándose 2 millones 123 mil 466 dosis a los grupos de riesgo y personal de salud.
22. Entregamos 240 mil 784 métodos anticonceptivos en las 17 jurisdicciones sanitarias y Hospitales Regionales de Alta Especialidad.
23. Analizamos 312 mil 72 muestras a través del área de Microbiología Clínica del Laboratorio de Salud Pública; así como, 7 mil 17 muestras para diagnosticar por PCR-rt el COVID-19, en habitantes en Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique, a través del Laboratorio Móvil.

24. Realizamos 21 mil 358 llamadas telefónicas a través de las líneas instaladas en las 17 jurisdicciones sanitarias, brindando orientación psicológica y contención emocional.
25. Otorgamos 12 mil 479 orientaciones y contenciones a través de llamadas telefónicas, e implementamos 74 mil 956 acciones de difusión de las medidas de sana distancia y estrategias para una adecuada salud mental durante la contingencia.
26. Brindamos 7 mil 714 atenciones, psicológicas y médicas, en respuesta de los casos de violencia.
27. Realizamos 24 mil 763 visitas a diversos establecimientos comerciales, para la observancia de las disposiciones de fomento y regulación sanitaria y con ello contribuir a reducir el riesgo de contagio de COVID-19.
28. Restablecimos la atención médica habitual, en algunas de las unidades hospitalarias COVID-19, restituyendo la capacidad total de 501 camas hospitalarias, destinando 381 para hospitalización y 120 para terapia intensiva.
29. Otorgamos 1 mil 233 consultas médicas, 14 mil 724 acciones de promoción al individuo y 4 mil 233 acciones de promoción dirigidas a la comunidad, a través del personal de salud itinerante adscrito a las 29 Unidades Médicas Móviles, en personas con Infección Respiratoria Aguda Grave vinculadas al COVID-19.
30. Contamos con el CAT COVID-19, 800-62-41-774 con diez líneas, las 24 horas 7 días de la semana, para atender y brindar a la población orientación e información relacionada con el COVID-19. Recibimos 1 mil 648 llamadas telefónicas.
31. Trasladamos a 1 mil 131 pacientes con diagnóstico o sospecha de COVID-19.

32. Distribuimos 7 millones 62 mil 906 piezas de materiales de curación y equipo de protección personal, beneficiando a 132 mil 245 habitantes.
33. Distribuimos 8 mil 631 oxímetros para atención de pacientes ambulatorios de COVID-19.
34. Capacitamos a 22 mil 278 profesionales de la salud en temas relacionados con COVID-19.
35. Realizamos 190 mil 199 tomas de muestra para diagnóstico COVID-19, 35 mil 967 pruebas rápidas de antígeno SAR-CoV2 y 3 mil 673 pruebas rápidas a través de los químicos de la Red de Laboratorios Clínicos de los Hospitales de SALUD; así como, por la brigada de químicos de la JUSA de Centro.
36. Contratamos a 3 mil 49 trabajadores específicamente para atender la contingencia por COVID-19.
37. Realizamos ampliaciones presupuestales, para la adquisición de servicios, materiales, insumos básicos y equipo médico destinado a hacer frente al COVID-19, por un monto de 870 millones 652 mil 141 pesos, representado un esfuerzo financiero adicional sin precedentes.
38. Beneficiamos en el Centro de Atención al Adolescente Tabasqueño a 3 mil 395 personas, con talleres culturales y deportivos, pláticas de sensibilización respecto a temas relevantes para los jóvenes y servicios de terapia psicológica.
39. Efectuamos en el ISSET 20 mil 945 pruebas de laboratorio de Proteína C Reactiva (PCR), resultando 6 mil 404 casos positivos y 13 mil 884 negativos, 41 rechazadas, 250 en proceso y 366 sin toma de muestra. Lamentablemente han fallecido 216 derechohabientes.

40. Beneficiamos a 1 mil 853 trabajadores del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, con el pago del bono único COVID-19, con un monto ejercido de 9 millones 265 mil pesos.